

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE  
CARGA PESADA

**CIATEGI LTDA.**

RUC.: 0491507373001

Tulcán - Ecuador



Tulcán  
H/A x c/p

Tulcán, 22 de Agosto de 2011  
Oficio N° 160 CIATEGI CIA. LTDA

Sres.

**SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

Presente.-

Yo, Jaime Milton Bastidas Benavides con cédula de identidad número 040080285-6 en calidad de representante legal de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CIATEGI CÍA. LTDA.**, participo que según sesión llevada a cabo el 24 de junio del 2011, con número de acta 44 con la presencia del 100% de los socios, con el total de las participaciones de la compañía, se realizó la junta general donde se realizó la cesión de las participaciones, para lo cual adjunto el acta legalizada.

Por la gestión positiva, agradezco.

OR

**Ldo. Jaime M. Bastidas B.**

GERENTE

Dirección: Río Napo y Juan Ramón Arellano

Email: jaimemilton@yahoo.com

Telefax: 062984446 Celular 097987340

Tulcán - Ecuador

Ingresable cesión de  
participaciones  
30/08/2011  
H/A

Río Napo y Juan Ramón Arellano

Ref.: A 1 Cuadra del Terminal

Telefax: 062-984-446

Celular: 097987340

E-mail: ciategi@hotmail.com

jaimemilton@yahoo.com

**TULCÁN - ECUADOR**

Calle 15 N°. 7 - 48  
Telef.: 1882-7734925  
Fax: 1882-7734452  
Celular: 0057-3158588205  
**IPIALES - COLOMBIA**

Machala y Canal Internacional  
Ref.: Costado de la Farmacia Divino Niño  
Telefax: 072-996-713  
**HUAQUILLAS - ECUADOR**

22/AGO/2011 8:51 AM

SUPERINTENDENCIA

1 **CESION DE ACCIONES.- BASTIDAS ESCRITURA NUMERO DOS MIL**  
2 **BENAVIDES FABIAN REMIGIO Y QUINIENTAS NOVENTA Y**  
3 **OTRA A FAVOR DE JAIME MILTON SIETE.-** En la ciudad de  
4 **BASTIDAS BENAVIDES Y OTROS.-** Tulcán, capital de la  
5 **CUANTIA: INDETERMINADA.-** Provincia del Carchi,

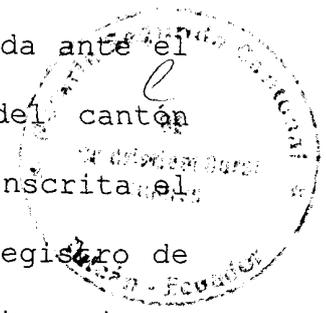
6 **Se dio 2 copias.-**



7 República del Ecuador,  
8 hoy día miércoles, diez  
9 de Agosto del año dos mil  
10 once; ante mí, doctor  
11 Cristiam Coral Ramos,  
12 Notario Público Segundo  
13 Encargado de este  
cantón,

14 comparecen de una parte el señor **FABIAN REMIGIO BASTIDAS**  
15 **BENAVIDES, de estado civil soltero; y, LILIANA SILVANA**  
16 **BASTIDAS BENAVIDES, de estado civil soltera y, de otra**  
17 **parte, los señores JAIME MILTON BASTIDAS BENAVIDES, de**  
18 **estado civil casado; CARLOS ARNULFO BASTIDAS BENAVIDES,**  
19 **de estado civil divorciado; PABLO ARMANDO BASTIDAS**  
20 **BENAVIDES, de estado civil casado; HECTOR RAMIRO BASTIDAS**  
21 **BENAVIDES, de estado civil casado; JAIRO ORLANDO BASTIDAS**  
22 **BENAVIDES, de estado civil casado; EDISON JEOVANNY**  
23 **BASTIDAS BENAVIDES, de estado civil casado; MARIO MIGUEL**  
24 **MARTINEZ FUERTES, de estado civil casado, ERNESTO RAMIRO**  
25 **QUESPAZ ROSERO, de estado civil casado, ROBERTH HERNAN**  
26 **ENRIQUEZ RAMIREZ, de estado civil casado, NELSON GUSTAVO**  
27 **PANTOJA MUÑOZ, de estado civil casado; los comparecientes**  
28 son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta

1 ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse, a  
2 quienes de conocerlos, doy fe y dicen: que convienen en  
3 elevar a escritura pública el contrato contenido en la  
4 minuta que me presentan y que copiada literalmente, es  
5 como sigue:- "SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de  
6 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de  
7 la cual conste el Contrato de Cesión de participaciones  
8 de una Compañía de Responsabilidad Limitada, al tenor de  
9 las siguientes cláusulas: P R I M E R A: COMPARECIENTES.-  
10 Comparecen a la celebración del presente contrato por una  
11 parte el señor **FABIAN REMIGIO BASTIDAS BENAVIDES, de**  
12 **estado civil soltero, y, LILIANA SILVANA BASTIDAS**  
13 **BENAVIDES, de estado civil soltera,** quien para efectos  
14 del presente contrato se la denominará en lo posterior EL  
15 CEDENTE, y por otra parte comparece los señores JAIME  
16 MILTON BASTIDAS BENAVIDES; CARLOS ARNULFO BASTIDAS  
17 BENAVIDES; PABLO ARMANDO BASTIDAS BENAVIDES; HECTOR  
18 RAMIRO BASTIDAS BENAVIDES; JAIRO ORLANDO BASTIDAS  
19 BENAVIDES; EDISON JEOVANNY BASTIDAS BENAVIDES; MARIO  
20 MIGUEL MARTINEZ FUERTES, ERNESTO RAMIRO QUESPAZ ROSERO, ROBERTH  
21 HERNAN ENRIQUEZ RAMIREZ, Y NELSON GUSTAVO PANTOJA MUÑOZ a quienes  
22 para efectos del presente contrato se la denominará LOS CESIONARIOS,  
23 los comparecientes son mayores de edad, de estado civil soltero,  
24 casado, divorciado, casado, casado, casado, casado, casado,  
25 casado, casado respectivamente, domiciliados en la ciudad de  
26 Tulcán, Cantón Tulcán, Provincia del Carchi, hábiles por  
27 derecho para contratar y obligarse, libre y voluntariamente  
28 convienen en celebrar el presente contrato.- S E G U N D A:



1 ANTECEDENTES.- A) Mediante escritura pública celebrada ante el  
2 Licenciado Edgar Narváez Silva, Notario Segundo del cantón  
3 Tulcán el diecisiete de julio del dos mil siete, e inscrita el  
4 diecinueve de septiembre del dos mil siete, en el Registro de  
5 la Propiedad del cantón Tulcán, a tomo Uno de fojas ciento  
6 sesenta y seis, con el número veintiocho, se constituyó la  
7 Compañía de Responsabilidad Limitada denominada COMPAÑÍA DE  
8 TRANSPORTE DE CARGA PESADA CIATEGI, COMPAÑÍA LIMITADA. B)  
9 Según escritura pública celebrada ante el Doctor Homero  
10 Moscoso Jaramillo, Notario Octavo del cantón Cuenca, el  
11 veintidós de noviembre del dos mil diez, se realizó cesión de  
12 participaciones que le correspondían al señor MANUEL RICHARD  
13 PIEDRA RIVAS Y JEANETH CORINA PIEDRA AGUIRRE, quienes cedieron  
14 a favor del señor JAIME MILTON BASTIDAS BENAVIDES, las cinco  
15 participaciones que le correspondían e inscrita el seis de  
16 Enero del dos mil once en el Registro de la Mercantil del  
17 Cantón Tulcán; Según escritura pública celebrada el lunes tres  
18 de Enero del dos mil once ante el doctor Marco Rodríguez  
19 Fuentes, Notario Segundo Encargado del Cantón Tulcán, se  
20 realizo la cesión de participaciones que le correspondían al  
21 señor **ALIRIO MAURICIO BASTIDAS BENAVIDES**, quien cedió a favor  
22 del señor JAIME MILTON BASTIDAS BENAVIDES Y OTROS, la cesión  
23 de ciento diez participaciones que le correspondían e inscrita  
24 el seis de Enero del dos mil once en el Registro Mercantil del  
25 Cantón Tulcán, C) La junta General de Socios de la mentada  
26 sociedad cuya copia se adjunta como documento habilitante,  
27 autorizo con voto unánime de todos los socios de la Compañía,  
28 a los señores **FABIAN REMIGIO BASTIDAS BENAVIDES y LILIANA**

1 **SILVANA BASTIDAS BENAVIDES** para que transfiera en favor de los  
2 señores JAIME MILTON BASTIDAS BENAVIDES; CARLOS ARNULFO  
3 BASTIDAS BENAVIDES; PABLO ARMANDO BASTIDAS BENAVIDES; HECTOR  
4 RAMIRO BASTIDAS BENAVIDES; JAIRO ORLANDO BASTIDAS BENAVIDES;  
5 EDISON JEOVANNY BASTIDAS BENAVIDES; MARIO MIGUEL MARTINEZ  
6 FUERTES, ERNESTO RAMIRO QUESPAZ ROSERO, ROBERTH HERNAN  
7 ENRIQUEZ RAMIREZ, NELSON GUSTAVO PANTOJA MUÑOZ, todas las  
8 participaciones que posee en la Compañía, participaciones que  
9 son de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América.-

10 T E R C E R A: OBJETO DE LA CESION.- Con los antecedentes que  
11 se dejan debidamente expuestos, el señor **FABIAN REMIGIO**  
12 **BASTIDAS BENAVIDES**, cede las acciones y derechos en la  
13 cantidad de ciento veinticinco participaciones equivalente a  
14 un dólar cada una de ellas correspondiente a la COMPAÑÍA DE  
15 TRANSPORTE DE CARGA PESADA CIATEGI, COMPAÑÍA LIMITADA, y  
16 **LILIANA SILVANA BASTIDAS BENAVIDES** cede las acciones y  
17 derechos en la cantidad de ciento veinticinco participaciones  
18 equivalente a un dólar cada una de ellas correspondiente a la  
19 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CIATEGI, COMPAÑÍA LIMITADA, a  
20 favor de los señores JAIME MILTON BASTIDAS BENAVIDES; CARLOS ARNULFO  
21 BASTIDAS BENAVIDES; PABLO ARMANDO BASTIDAS BENAVIDES; HECTOR RAMIRO  
22 BASTIDAS BENAVIDES; JAIRO ORLANDO BASTIDAS BENAVIDES; EDISON  
23 JEOVANNY BASTIDAS BENAVIDES; MARIO MIGUEL MARTINEZ FUERTES; ERNESTO  
24 RAMIRO QUESPAZ ROSERO, ROBERTH HERNAN ENRIQUEZ RAMIREZ, NELSON  
25 GUSTAVO PANTOJA MUÑOZ quedando desde hoy en adelante como  
26 propietarios de las indicadas acciones. Por su parte los cesionarios  
27 aceptan la cesión de las participaciones que se realizan a su favor:-

SOCIO	TIENE	CEDE	RECIBE	TOTAL PARTICIPACIONES
JAIME MILTON BASTIDAS BENAVIDES	125		46	171
CARLOS ARNULFO BASTIDAS BENAVIDES	125		44	169
PABLO ARMANDO BASTIDAS BENAVIDES	125		39	164
HECTOR RAMIRO BASTIDAS BENAVIDES	125		39	164
FABIAN REMIGIO BASTIDAS BENAVIDES	125	125	0	0
JAIRO ORLANDO BASTIDAS BENAVIDES	125		39	164
EDISON JOVANNY BASTIDAS BENAVIDES	125		39	164
LILIANA SILVANA BASTIDAS BENAVIDES	125	125	0	0
ERNESTO RAMIRO QUESPAZ ROSERO			1	1
ROBERTH HERNAN ENRIQUEZ RAMIREZ			1	1
MARIO MIGUEL MARTINEZ FUERTES			1	1
NELSON GUSTAVO PANTOJA MUÑOZ			1	1
TOTAL	1000	250	250	1000

1 C U A R T A: ACEPTACION.- Los comparecientes aceptan el total  
2 contenido de las cláusulas que preceden, ya que están realizadas en  
3 beneficios de sus legítimos intereses.- Q U I N T A: PRECIO.- El  
4 precio pactado por la cesión de doscientas cincuenta participaciones  
5 es de un dólar cada una es por la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA  
6 DOLARES AMERICANOS, dinero que es cancelado por parte de los  
7 cesionarios al cedente, en dinero efectivo y de libre circulación  
8 legal, por lo que el cedente renuncia a cualquier reclamo posterior  
9 por el precio pactado y pagado.- S E X T A: DECLARACIONES.- Los  
10 comparecientes declararán que luego de que se ha realizado la  
11 correspondiente cesión de participaciones de doscientos cincuenta,  
12 por acuerdo mutuo las participaciones que le corresponderá a  
13 cada socio serán de acuerdo al cuadro de integración de  
14 capital que se detalla:

SOCIO	TIENE	CEDE	RECIBE	TOTAL PARTICIPACIONES
JAIME MILTON BASTIDAS BENAVIDES	125		46	171 /
CARLOS ARNULFO BASTIDAS BENAVIDES	125		44	169 /
PABLO ARMANDO BASTIDAS BENAVIDES	125		39	164 /
HECTOR RAMIRO BASTIDAS BENAVIDES	125		39	164 /
FABIAN REMIGIO BASTIDAS BENAVIDES	125	125	0	0 /
JAIRO ORLANDO BASTIDAS BENAVIDES	125		39	164 /
EDISON JOOVANNY BASTIDAS BENAVIDES	125		39	164 /
LILIANA SILVANA BASTIDAS BENAVIDES	125	125	0	0 /
ERNESTO RAMIRO QUESPAZ ROSERO			1	1 /
ROBERTH HERNAN ENRIQUEZ RAMIREZ			1	1 /
MARIO MIGUEL MARTINEZ FUERTES			1	1 /
NELSON GUSTAVO PANTOJA MUÑOZ			1	1 /
TOTAL	1000	250	250	1000

1 GASTOS.- Los gastos que demande la celebración del  
 2 presente instrumento correrán a cargo de los  
 3 cesionarios.- Usted señor Notario se dignará agregar las  
 4 demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta  
 5 validez de esta clase de instrumentos".- Hasta aquí la minuta  
 6 que elaborada por el Abogado Fausto Sandoval, afiliado con el  
 7 número doscientos cuarenta, al Colegio de Abogados del Carchi  
 8 y la misma que ratificada por los comparecientes, queda  
 9 elevada a escritura pública con todo el valor legal.-  
 10 Previamente a la celebración de este instrumento, se  
 11 observaron los preceptos legales del caso y leído que les fue  
 12 el mismo, íntegramente, por mí el Notario a los comparecientes  
 13 ellos vuelven a ratificarse en lo que tienen expuesto y firman  
 14 conmigo en unidad de acto. De todo lo que doy fe.-

*Liliana Bastidas*

LILIANA SILVANA BASTIDAS BENAVIDES. -

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 040144081-3.-

*Mario Miguel Martinez Fuertes*

MARIO MIGUEL MARTINEZ FUERTES. -

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 040082408-2.-

*Ernesto*

ERNESTO RAMIRO QUESPAZ ROSERO. -

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 040102887-3.-

*Robert Hernandez Enriquez Ramirez*

ROBERTH HERNAN ENRIQUEZ RAMIREZ. -

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 040097727-8.-

*Nelson Gustavo Pantoja Muñoz*

NELSON GUSTAVO PANTOJA MUÑOZ. -

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 040035769-5.-

3 FABIAN REMIGIO BASTIDAS BENAVIDES.-

4 CÉDULA DE CIUDADANÍA: 040142510-3.-

7 JAIME MILTON BASTIDAS BENAVIDES.-

8 CÉDULA DE CIUDADANÍA: 040080285-6.-

11 CARLOS ARNULFO BASTIDAS BENAVIDES.-

12 CÉDULA DE CIUDADANÍA: 040080155-1.-

15 PABLO ARMANDO BASTIDAS BENAVIDES.-

16 CÉDULA DE CIUDADANÍA: 100211824-6.-

19 HECTOR RAMIRO BASTIDAS BENAVIDES.-

20 CÉDULA DE CIUDADANÍA: 040123872-0.-

23 JAIRO ORLANDO BASTIDAS BENAVIDES.-

24 CÉDULA DE CIUDADANÍA: 040145538-1.-

27 EDISON JEOVANNY BASTIDAS BENAVIDES.-

28 CÉDULA DE CIUDADANÍA: 040144082-1.-

## Acta de Junta General. 44

En Tulcán, Carchi, a los 24 días del mes de junio del 2011, siendo las nueve horas se constituye la junta general universal de la compañía de transporte de carga pesada Cátegi Cía Ltda, en la oficina de la misma, ubicada en la calle Río Napo y Juan Ramón Arellano, de la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi, con la concurrencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado, pues asiste a la misma Jaime Milton Bastidas Benavides con el capital suscrito y pagado de ciento veinte y cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América; cada una, Carlos Arnulfo Bastidas Benavides con el capital suscrito y pagado de ciento veinte y cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Héctor Ramiro Bastidas Benavides con el capital suscrito y pagado de ciento veinte y cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Jairo Orlando Bastidas Benavides con el capital suscrito y pagado de ciento veinte y cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Edison Giovanni Bastidas Benavides con el capital suscrito y pagado de ciento veinte y cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América; cada una; Pablo Armando Bastidas Benavides con el capital suscrito y pagado de ciento veinte y cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, (S) cada una; Silvana Liliana Bastidas Benavides con el capital suscrito y pagado de ciento veinte y cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Fabian Remigio Bastidas Benavides con el capital suscrito y pagado de ciento veinte y cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; quienes deciden instan.

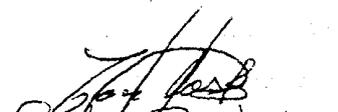
rarse en junta general universal, para tratar el siguiente orden del día:

a) Autorizar la sesión de todas las participaciones que poseen los señores Fabian Remigio Bastidas Benavides y la Srta Silvana Lilitana Bastidas Benavides en la compañía a favor de todos los socios, luego de leer el orden del día, el cual es aprobado en forma unánime, se instaura la junta, el gerente general que es quien la preside procede a tomar votación y en forma unánime se resuelve:

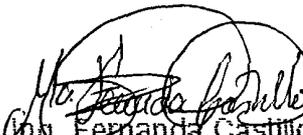
Autorizar a Fabian Remigio Bastidas Benavides y a Silvana Lilitana Bastidas Benavides cedan sus participaciones a favor de; Jaime Milton Bastidas Benavides veinte y un participaciones; y veinte y cinco participaciones (respectivamente) de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, respectivamente, equivalentes al dos punto uno y dos punto cinco del total de las participaciones de la compañía; a Carlos Arnulfo Bastidas Benavides, veinte y cuatro participaciones y veinte participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, respectivamente; equivalentes al dos punto cuatro y dos por ciento del total de las participaciones de la compañía; a Héctor Remiro Bastidas Benavides diecinueve participaciones y veinte participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, respectivamente, equivalentes al uno punto nueve y dos por ciento del total de las participaciones de la compañía; a Jaime Orlando Bastidas Benavides diecinueve participaciones y veinte participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, respectivamente, equivalentes al uno punto nueve y dos por ciento del total de las participaciones de la compañía; a Edison Geovanny Bastidas Benavides diecinueve participaciones y veinte parti-

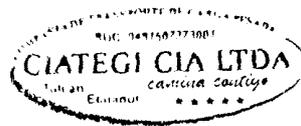
participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una respectivamente, equivalentes al uno punto nueve y dos por ciento del total de las participaciones de la compañía, a Pablo Armando Bastidas Benavides diecinueve participaciones y veinte participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una respectivamente equivalentes al uno punto nueve y dos por ciento del total de las participaciones de la compañía; a Mario Miguel Martínez Fuentes una participación de un dólar de los Estados Unidos de América equivalentes al cero punto diez por ciento del total de las participaciones de la compañía; a Ernesto Ramiro Quespay Rosero una participación de un dólar de los Estados Unidos de América equivalentes al cero punto diez por ciento del total de las participaciones de la compañía; a Roberth Ernesto Quespay Roberth Hernan Enriquez Ramirez una participación de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente a cero punto diez por ciento del total de las participaciones de la compañía. Luego de la votación) a Nelson Gustavo Pantoja Muñoz, una participación de un dólar de los Estados Unidos de América equivalente a cero punto diez por ciento del total de las participaciones. Luego de la votación se toma un receso para elaborar el acta y luego de leer la misma a todos los socios, es aceptada en forma unánime por ellos, para constancia firman

  
Fernanda Castillo  
Secretaria

  
Carlos Bastidas  
Presidente

Yo, María Fernanda Castillo Moreta, portadora de la cédula de identidad número 0401215561, en calidad de secretaria de Ciategi, Cía. Ltda., CERTIFICO, que el presente documento es fiel copia del original, el cual reposa en los archivos de la empresa.

  
Cmg. Fernanda Castillo  
CI 0401215561  
CIATEGI CIA LTDA

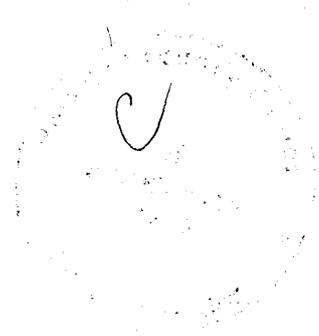


*[Faint vertical stamp or text, possibly a date or reference number, mostly illegible due to low contrast.]*

NOMINA DE SOCIOS DE CIATEGI CÍA. LTDA

Nº	NOMBRE DE SOCIO	CÉDULA IDENTIDAD	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
1	BASTIDAS BENAVIDES JAIME MILTON	0400802856	171
2	BASTIDAS BENAVIDES CARLOS ARNULFO	0400801551	169
3	BASTIDAS BENAVIDES HECTOR RAMIRO	0401238720	164
4	BASTIDAS BENAVIDES JAIRO ORLANDO	0401455381	164
5	BASTIDAS BENAVIDES EDISON GEOVANY	0401440821	164
6	BASTIDAS BENAVIDES PABLO ARMANDO	1002118246	164
7	MARTINEZ FUERTES MARIO MIGUEL	0400824082	1
8	ERNESTO RAMIRO QUESPAZ ROSERO	0401028873	1
9	ROBERTH HERNAN ENRIQUEZ RAMIREZ	0400977278	1
10	PANTOJA MUÑOZ NELSON GUSTAVO	0400357695	1
	TOTAL		1000

CIATEGI CÍA. LTDA  
 BOGOTÁ, COLOMBIA  
 2014



## Acta de Junta General nº 44.

En Tulcán, Carchi, a los 24 días del mes de junio del 2011, siendo las nueve horas se contruye la junta general universal de la compañía de transporte de carga pesada.

Catege Cia Ltda, en la oficina de la misma, ubicada en la calle Río Napo y Juan Ramón Arellano de la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi, con la concurrencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado, pues asiste a la misma; Jaime Milton Bastidas Benavides, con el capital suscrito y pagado de ciento veinte y cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América; cada una, Carlos Arnulfo Bastidas Benavides, con el capital suscrito y pagado de ciento veinte y cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América; cada una, Pablo Armando Bastidas Benavides, con el capital suscrito y pagado de ciento veinte y cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América; cada una, Héctor Ramiro Bastidas Benavides, con el capital suscrito y pagado de ciento veinte y cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América; cada una, Fabian Remigio Bastidas Benavides, con el capital suscrito y pagado de ciento veinte y cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América; cada una, Tauri Urlando Bastidas Benavides, con el capital suscrito y pagado de ciento veinte y cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América; cada una, Edison Geovanny Bastidas Benavides, con el capital suscrito y pagado de ciento veinte y cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América; cada una, Silvana Liliana Bastidas Benavides, con el capital suscrito y pagado de ciento veinte y cinco participaciones de un dólar de los Estados

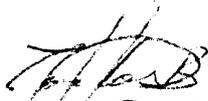
Unidos de América, cada una, quienes deciden  
instaurarse en junta general universal para tra-  
tar el siguiente orden del día:

al autorizar la sesión de todas las participaciones  
que posee el Señor Fabian Remigio Bastidas Bena-  
vides en la compañía a favor de todos los socios, lue-  
go de leer el orden del día, el cual aprobado en forma  
unánime, se inaugura la junta, el gerente general  
que es quien la preside procede a tomar votación  
y en forma unánime se resuelve:

Autorizar a Fabian Remigio Bastidas Bena-  
vides para que ceda sus participaciones a favor de, a Jaime Mil-  
ton Bastidas Benavides veinte y un participaciones  
de un dólar (americano) de los Estados Unidos de A-  
merica, cada una, a Carlos Arnulfo Bastidas Bena-  
vides veinte participaciones de un dólar de los Estados Unidos  
de América, cada una, equivalentes al dos por ciento del  
total de las participaciones de la compañía; a Pablo  
Armando Bastidas Benavides dieciséis participaciones  
de un (cada) dólar de los Estados Unidos de América equi-  
valente al uno punto seis por ciento del total de las  
participaciones de la compañía, a Héctor Ramiro  
Bastidas Benavides dieciséis participaciones de un  
dólar de los Estados Unidos de América equivalente al  
uno punto seis por ciento del total de las participaciones  
de la compañía, a Jaime Orlando Bastidas Bena-  
vides dieciséis participaciones de un dólar de los Estados Unidos  
de América equivalentes al uno punto seis por ciento del  
total de las participaciones de la compañía, a Edison  
Geovanny Bastidas Benavides dieciséis participaciones  
de un dólar de los Estados Unidos de América equiva-  
lentes al uno punto seis por ciento del total de las parti-

E  
le  
or  
ar  
Fi  
de  
d  
de  
Ri  
C  
d  
de  
F  
d  
d  
d  
t  
c  
c  
f  
a  
p

Declarados, dieciséis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América equivalentes al uno punto seis por ciento del total de las participaciones de la compañía; a Mario Miguel Martínez Fuentes una participación de un dólar de los Estados Unidos de América equivalentes al cero punto diez por ciento del total de las participaciones del total de la compañía; a Ernesto Ramiro Quesada Rosero una participación de un dólar de los Estados Unidos de América equivalentes al cero punto diez por ciento del total de las participaciones del total de la compañía; a Roberth Hernán Enriquez Ramírez, una participación de un dólar de los Estados Unidos de América equivalentes al cero punto diez por ciento del total de las participaciones del total de la compañía; a Nelson Gustavo Parra Mora una participación de un dólar de los Estados Unidos de América equivalentes al cero punto diez por ciento del total de las participaciones del total de la compañía. Luego de la votación se toma un receso para elaborar el acta y luego de leer la misma a todos los socios, es aceptada en forma unánime por ellos, para constancia firman.

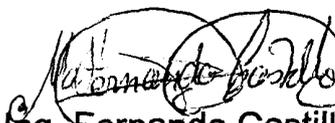
  
Ing. Carlos Bustidas  
PRESIDENTE

  
Ing. Fernanda Castillo  
SECRETARIA



Yo, María Fernanda Castillo Moreta con cédula de identidad número 0401215561, en calidad de Secretaria de Ciategi Cía. Ltda., tengo a bien, CERTIFICAR; que el presente documento es fiel copia el mismo que reposa en los archivos de la empresa.

Tulcán, 27 de Julio de 2011

  
Ing. Fernanda Castillo  
SECRETARIA  
CIATEGI CIA LTDA



RECORRIDO  
RECORRIDO

## Acta de Junta General. N° 42.

En Tulcán, Carchi, a los 12 días del mes de junio del 2011, siendo las nueve horas se constituye la junta general universal de la compañía de Transporte de carga pesada Ciatogi Cía Ltda, en la oficina de la misma, ubicada en la calle Río Napo y Juan Ramón Arellano de la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi, con la concurrencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado, pues asiste a la misma: Jaime Milton Bastidas Benavides, con el capital suscrito y pagado de ciento veinte y cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, Carlos Arnulfo Bastidas Benavides, con el capital suscrito y pagado de ciento veinte y cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, Pablo Armando Bastidas Benavides, con el capital suscrito y pagado de ciento veinte y cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, Héctor Ramiro Bastidas Benavides con el capital suscrito y pagado de ciento veinte y cinco (dólares) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, Fabián Remigio Bastidas Benavides con el capital suscrito y pagado de ciento veinte y cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, Jairo Orlando Bastidas Benavides con el capital suscrito y pagado de ciento veinte y cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, Edison Geovanny Bastidas Benavides con el capital suscrito y pagado de ciento veinte y cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, Silvana Lidiana Bastidas Benavides con el capital suscrito y pagado de ciento veinte y cinco participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, quienes es

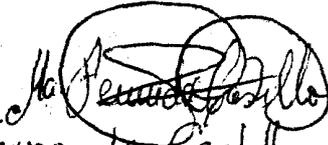
deciden instaurarse en junta general universal, para tratar el siguiente orden del día:

a) Autorizar la cesión de todas las participaciones que posee el señor Fabian Remigio Bastidas Benavides en la compañía a favor de todos los socios. Luego de leer el orden del día, que es aprobado en forma unánime, se instaura la Junta, el gerente general, que es quien la preside, procede a tomar votación y en forma unánime se resuelve:

Autorizar a Fabian Remigio Bastidas Benavides para que ceda sus participaciones a favor de: Jaime Milton Bastidas Benavides veinte y un participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al dos punto diez (participaciones de un dólar) por ciento del total de las participaciones de la compañía; a Carlos Arnulfo Bastidas Benavides veinte y un participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una equivalentes al dos punto diez por ciento del total de las participaciones de la compañía; a Pablo Armando Bastidas Benavides diez y seis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes al uno punto seis por ciento del total de las participaciones de la compañía; a Héctor Ramiro Bastidas Benavides diez y seis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América; equivalentes al uno punto seis por ciento del total de las participaciones de la compañía; a Jairo Orlando Bastidas Benavides diez y seis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América; equivalentes al uno punto seis por ciento del total de las participaciones de la compañía; a Edison Geovany Bastidas Benavides diez y seis participaciones de un dólar

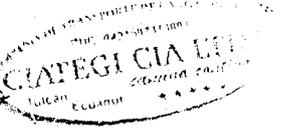
de los Estados Unidos de America equivalentes al uno punto seis por ciento del total de las participaciones de la compañía; a Silvana Liliana <sup>Bastidas Benavides</sup> diez y seis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de America equivalentes al uno punto seis por ciento del total de las participaciones (del total) de la compañía; a Mario Miguel Martinez Fuentes una participación de un dólar de los Estados Unidos de America equivalentes al cero punto diez por ciento del total de las participaciones del total de la compañía; a Ernesto Ramiro Quispay Rosero una participación de un dólar de los Estados Unidos de America equivalentes al cero punto diez por ciento del total de las participaciones del total de la compañía; a Roberth. Hernán Enriquez Ramirez una participación de un dólar de los Estados Unidos de America equivalentes al cero punto diez por ciento del total de las participaciones del total de la compañía. Luego de la votación se toma un receso para elaborar el acta y luego de leer la misma, a todos los socios, es aceptada en forma unanime por ellos, para constancia firman  
=Bastidas Benavides => vale//

  
Carlos Bastidas  
Presidente

  
Fernanda Castillo  
Secretaria.

Yo, María Fernanda Castillo Moreta, con cédula de identidad número 0401215561, en calidad de Secretaria Ciategi Cía. Ltda.; CERTIFICO; que el presente documento es fiel copia del original, el mismo que reposa en los archivos de la institución.

  
Ma. Fernanda Castillo  
SECRETARIA  
CI. 0401215561



CIDADANIA  
BASTIDAS BENAVIDES CARLOS  
CARCHI MONTUFAR CRISTOBAL COLON  
1968



EQUATORIANA \*\*\*\*\*  
CASADO  
SECUNDARIA  
CARLOS ALFREDO BENAVIDES  
ROSA ELISA BENAVIDES  
TULCAN  
01/06/2018

2018



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION

143-0003  
NUMERO

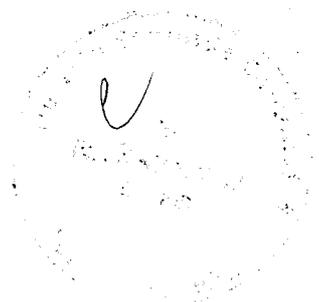
0400801551  
CEDULA

BASTIDAS BENAVIDES CARLOS  
ARNULFO

CARCHI TULCAN  
PROVINCIA CANTON  
TULCAN TULCAN  
PARROQUIA ZONA



EL REPRESENTANTE DE LA JUNTA



CIDADANIA  
BASTIDAS BENAVIDES JAIME MILTON  
CARCHI MONTUFAR CRISTOBAL COLON  
01 FEBREDO 1967  
CARCHI MONTUFAR CRISTOBAL COLON



EQUATORIANA \*\*\*\*\*  
CASADO ALEXANDRA D PIEDRA RIVAS  
SECUNDARIA ESTUDIANTE  
CARLOS ALFREDO BENAVIDES  
ROSA ELISA BENAVIDES  
TULCAN  
01/06/2018

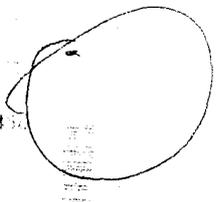
2018



271-0001  
NUMERO

04008028  
CEDULA

BASTIDAS BENAVIDES JAIME MILTON



CIUDADANIA  
BASTIDAS BENAVIDES PABLO ARMANDO  
CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ  
08 MAYO 1972  
002-0349 00749 F  
CARCHI/MONTUFAR  
GONZALEZ SUAREZ 1972



*Pablo Bastidas*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
CARRERA DE EDUCACIÓN  
CARLOS ALFREDO BASTIDAS P  
ROSA ELISA BENAVIDES  
TULCAN  
08/10/2016

0203389



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2016

383-0002  
NÚMERO

1002118246  
CEDULA

BASTIDAS BENAVIDES PABLO  
ARMANDO

IMBABURA OTAVALO  
PROVINCIA CANTÓN  
SAN LUIS PARROQUIA ZONA



CIUDADANIA 040144081-3  
BASTIDAS BENAVIDES LILIANA SILVANA  
CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ  
OCTUBRE 1988  
002-0349 00749 F  
CARCHI/MONTUFAR  
GONZALEZ SUAREZ 1988



*Liliana Bastidas*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E4333V3444  
SOLTERO  
PRIMARIA ESTUDIANTE  
CARLOS ALFREDO BASTIDAS P  
ROSA ELISA BENAVIDES  
TULCAN 08/10/2016

0022379



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2016

263-0001  
NÚMERO

0401440813  
CEDULA

BASTIDAS BENAVIDES LILIANA  
SILVANA

CARCHI MONTUFAR  
PROVINCIA CANTÓN  
SAN JOSE SAN JOSE  
PARROQUIA ZONA



*Francisco...*  
PRESIDENTE DEL CNE

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V434414224  
CASADO ANA LUCIA PEREZ CAZARES  
SECUNDARIA ESTUDIANTE  
CARLOS ALFREDO BASTIDAS P  
ROSA ELISA BENAVIDES  
TULCAN 03/12/2008  
03/12/2020  
REN 0428443



CIUDADANIA 040145538-1  
BASTIDAS BENAVIDES JAIRO ORLANDO  
CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ  
04 DICIEMBRE 1983  
002- 0285 00685 M  
CARCHI/ MONTUFAR  
GONZALEZ SUAREZ 1983



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 03/05/2011  
272-0001 NÚMERO  
0401455381 CÉDULA

BASTIDAS BENAVIDES JAIRO  
ORLANDO  
CARCHI  
MONTUFAR  
CANTÓN  
SAN JOSE  
ZONA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

CIUDADANIA 040144082-1  
BASTIDAS BENAVIDES EDISON JEOVANNY  
CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ  
5 SEPTIEMBRE 1988  
003- 0091 00691 M  
CARCHI/ MONTUFAR  
GONZALEZ SUAREZ 1988



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V134412811  
CASADO JOCELIN KATHERINE POZO GUELA  
PRIMARIA ESTUDIANTE  
CARLOS ALFREDO BASTIDAS P  
ROSA ELENA BENAVIDES  
TULCAN 07/01/2021  
0310259



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
268-0001 NÚMERO  
0401440821 CÉDULA

BASTIDAS BENAVIDES EDISON  
JEOVANNY  
CARCHI  
MONTUFAR  
CANTÓN  
SAN JOSE  
ZONA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA

\*MSA

0400977 27-8

APELLIDOS Y NOMBRES

ENRIQUEZ RAMIREZ

ROBERTIN HERNAN

LUGAR DE NACIMIENTO

CARCHI

TULCAN

TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO 1972-05-06

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

ERKA LUCIA

FUERTES AGUILAR



INSTRUCCION  
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACION  
MILITAR

V2343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
ENRIQUEZ NARVAEZ ABELARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
RAMIREZ VALAREZO OBDULIA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

TULCAN

2011-02-17

FECHA DE EXPIRACION

2021-02-17



000446389

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

153-0009  
NÚMERO

0400977278  
CÉDULA

ENRIQUEZ RAMIREZ ROBERTH  
HERNAN

CARCHI

PROVINCIA

GONZALEZ SUAREZ

PARROQUIA

CANTÓN

GONZALEZ SUAREZ



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA

040082488-2

APELLIDOS Y NOMBRES

MARTINEZ FUERTES

MARIO MIGUEL

LUGAR DE NACIMIENTO

CARCHI

TULCAN

TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO 1966-09-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

MONICA DEL PILAR

GUTIERREZ R



INSTRUCCION  
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACION  
DR. JURISPRUDENCIA

V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
MARTINEZ GALO WILFRIDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
FUERTES MARIETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

TULCAN

2011-03-16

FECHA DE EXPIRACION

2021-03-16



00047441

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

262-0015  
NÚMERO

0400824082  
CÉDULA

MARTINEZ FUERTES MARIO MIGUEL

CARCHI

TULCAN

PROVINCIA

CANTÓN

GONZALEZ SUAREZ

GONZALEZ SUAREZ

PARROQUIA

ZONA

4) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR Y VITROCIUM  
 155-0008  
 NUMERO  
 PANTOJA MUÑOZ NELSON GUSTAVO  
 CARCHI  
 MONTUFAR  
 SAN JOSE  
 ZONA  
 1972

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E113311122  
 CASADO JENY TAMAR MURTADO BURGOS  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
 CESAR AUGUSTO QUESPAZ  
 TERESA DE JESUS ROSERO Q  
 TULCAN 08/08/2020  
 0001479

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR Y VITROCIUM  
 155-0008  
 NUMERO  
 PANTOJA MUÑOZ NELSON GUSTAVO  
 CARCHI  
 MONTUFAR  
 SAN JOSE  
 ZONA  
 1972

CIUDADANIA 040102887-3  
 QUESPAZ ROSERO ERNESTO RAMIRO  
 CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ  
 10 ABRIL 1972  
 001- 0120 00240 M  
 CARCHI/ MONTUFAR  
 GONZALEZ SUAREZ 1972

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E113311122  
 CASADO JENY TAMAR MURTADO BURGOS  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
 CESAR AUGUSTO QUESPAZ  
 TERESA DE JESUS ROSERO Q  
 TULCAN 08/08/2020  
 0121396

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR Y VITROCIUM  
 174-0009  
 NUMERO  
 QUESPAZ ROSERO ERNESTO RAMIRO  
 CARCHI





Ab. María Isabel Tobar S.

DIRECTORA-DPI



Certificado Provisional:

El (la) ciudadano (a) BASTIDAS BENAVIDES HECTOR RAMIRO portador (a) de la C.C. Nro. 040123872-0, ha solicitado su Certificado de Votación de las elecciones del Referéndum y Consulta Popular del 7 de Mayo del 2011, el mismo que no se está extendiendo por no disponer del material respectivo.

Este documento es válido por treinta días para cualquier trámite legal, público o privado.

Certificado gratuito.

Ibarra, 2011-07-05



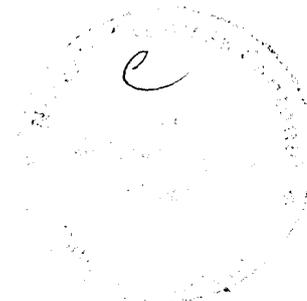
*Ab. María Isabel Tobar S.*

Ab. María Isabel Tobar S.

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, firmada y sellada en los mismos lugar y fecha de su celebración.

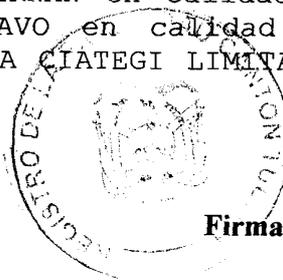


*Ab. María Isabel Tobar S.*



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN,  
certifica que:

1.- Con fecha Diecisiete de Agosto de Dos Mil Once queda inscrito el contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS de tomo 1 de fojas 37 a 37 con el número de inscripción 33 celebrado entre: ([BASTIDAS BENAVIDES FABIAN REMIGIO en calidad de CEDENTE], [BASTIDAS BENAVIDES LILIANA SILVANA en calidad de CEDENTE], [BASTIDAS BENAVIDES JAIME MILTON en calidad de CESIONARIO], [BASTIDAS BENAVIDES CARLOS ARNULFO en calidad de CESIONARIO], [BASTIDAS BENAVIDES PABLO ARMANDO en calidad de CESIONARIO], [BASTIDAS BENAVIDES HECTOR RAMIRO en calidad de CESIONARIO], [BASTIDAS BENAVIDES JAIRO ORLANDO en calidad de CESIONARIO], [BASTIDAS BENAVIDES EDISON JEOVANNY en calidad de CESIONARIO], [MARTINEZ FUERTES MARIO MIGUEL en calidad de CESIONARIO], [QUESPAZ ROSERO ERNESTO RAMIRO en calidad de CESIONARIO], [ENRIQUEZ RAMIREZ ROBERTH HERNAN en calidad de CESIONARIO], [PANTOJA MUÑOZ NELSON GUSTAVO en calidad de CESIONARIO], [COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA CIATEGI LIMITADA en calidad de COMPAÑIA]).



*Miguel Narváez Orbe*  
Dr. Miguel Narváez Orbe

Firma del Registrador Titular

RAZON: De conformidad con la Ley de Compañía vigente y el artículo 18 de la Ley Notarial, procedo a marginar en la escritura matriz de constitución de la Compañía de Transporte de Carga Pesada CIATEGI COMPAÑIA LIMITADA, la cesión de participaciones, otorgada por los señores FABIAN REMIGIO BASTIDAS BENAVIDES Y LILIANA SILVANA BASTIDAS BENAVIDES A FAVOR DE JAIME MILTON BASTIDAS BENAVIDES Y OTROS, mediante escritura pública celebrada el diez de Agosto del dos mil once ante el Notario Público Segundo Encargado del Cantón Tulcán, doctor Cristiam Coral Ramos.- Doy fe.- Tulcán, a 22 de Agosto del 2011.-

*Cristiam Coral Ramos*  
Dr. Cristiam Coral Ramos

Tulcán, a 22 de Agosto del 2011